

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0082-M

Puerto Quito, 07 de abril de 2025

PARA: Sr. Edwin Lenin Barragan Brito
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE
ABRIL DE 2025

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 10 de abril de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0082-M

Puerto Quito, 07 de abril de 2025

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14, correspondiente a Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal de fecha 1 de abril de 2025.

5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 15, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 3 de abril de 2025

6.- Análisis y Aprobación de la unificación o integración de los lotes de terreno signados con los Nros. 30-A7, de 0,50 hectáreas de superficie total, desglosadas en: área útil 0,4941 hectáreas; y, área de uso público de callejón 0,0059 hectáreas; y, lote 30-A8, de 0,50 hectáreas de superficie total, que de autorizarse por el órgano legislativo pasarían a formar un solo cuerpo signado con el Nro 30-A7-30-A8, con una superficie bruta de 1,00 hectáreas de superficie, desglosadas en: área útil y total 0,91 hectáreas; y, área de uso público del camino 0,09 hectáreas. ubicado en el recinto Piedra de Vapor, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha; a favor de sus propietarios los cónyuges señores Rumiguano Taipe Marco Alfredo y Silva Vargas Mirian Alexandra, de estado civil casados entre sí.

7.- Autorizar las vacaciones solicitadas por la señora concejal Mercedes Mireya Valencia Castillo con Memorando GADMCPQ-CM-2025-0079-M, requeridas desde el lunes 14, hasta el día viernes 25 de abril de 2025.

8.- Conocimiento de la Primera Reforma al Presupuesto 2025, de conformidad al Art. 255, 256 inciso primero y 258 del COOTAD, según el Informe del Director Financiero que anexa con Memorando Nro. GADMCPQ-DGF-2025-0290-M, cuyo objetivo es la creación de dos puestos de trabajo, para chofer de vehículos pesados.

9.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sra. Abg. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0082-M

Puerto Quito, 07 de abril de 2025

Sra. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Gestión de Obras Públicas (E)

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Gestión de Turismo

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauo Jativa Ramirez
Director de Gestión Financiera

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Sr. Ing. Wilmer Leonel Guamarica Guaylla
Especialista de Comunicación Social